

Resolución Rectoral n.º 1029-2014-UNAP Iquitos, 04 de julio de 2014

VISTO:

El Oficio n.º 250-D-FISI-UNAP-2014, presentado el 04 de julio de 2014, por el decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 189-D-FISI-UNAP-2014;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, don Luis B. Irigoin Sánchez, decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 189-D-FISI-UNAP-2014, del 01 de julio de 2014, en la que se resuelve designar a don Carlos Alberto García Cortegano, jefe de la sección de Postgrado, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito a la Facultad antes mencionada, a partir del 01 de julio al 31 de diciembre de 2014;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

<u>ARTÍCULO ÚNICO</u>.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 189-D-FISI-UNAP-2014, de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), del 01 de julio de 2014, de acuerdo a los siguientes términos:

"Designar a don Carlos Alberto García Cortegano, jefe de la sección de Postgrado, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito a la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), a partir del 01 de julio al 31 de diciembre de 2014".

Registrese, comuniquese y archivese.

Rodil Tello Espinoza RECTOR

> Alba Luz Vásquez Vásquez SECRETARIA GENERAL

Dist.:FISI,OGA,OGP,EPG,OGRH,Legajo,Int, Archivo(2). mpc.